

al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 9 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Carlos Rambla Molinos.—22.045.

CATIMSA INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 29 de mayo de 2007, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 30 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 9 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Llorenç Perararnau Flores.—22.055.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE EMPRESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se comunica a los señores socios que por acuerdo del Consejo de Administración en reunión celebrada el 28 de

marzo de 2007, y de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 97 y 98 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, paseo Santa María de la Cabeza, 73 (hotel Abba Atocha), a las 10:30 horas del día 2 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación si procede de la distribución de resultados.

Tercero.—Renovación o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la entidad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, se hallan a su disposición en calle Príncipe de Vergara, 112, 4.º H, los documentos sometidos a aprobación.

Madrid, 11 de abril de 2007.—El Presidente, Juan Gómez Toril.—21.189.

CIUDADES DEL HOMBRE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Ciudades del Hombre, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónima, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Granada, en primera convocatoria, el día 23 de mayo de 2007, a las once horas, en el domicilio social de la entidad «Avenida Andaluces Tres, Sociedad Limitada», sito en Granada, avenida de Andaluces, 3, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Granada, 12 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carmen Gómez Martín.—21.168.

CLARIS DIR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90/92, entresuelo, de Barcelona, el día 22 de mayo de 2007, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2006; de la gestión del administrador; aplicación de su resultado, en su caso.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación o reelección, en su caso, de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser

objeto de aprobación, en su caso, y el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 20 de marzo de 2007.—Por el Administrador único, «Diagonal 3.000, S. L.», en su representación, Ramón Canela Piqué.—19.914.

CLUB DE CAMPO EL CORTIJO DE GRAN CANARIA, S. A.

En el anuncio de la Junta general ordinaria publicado en el BORME número 74, de fecha 17 de abril de 2007, se cometió el siguiente error en el año de la convocatoria, donde dice: «2006», debe decir: «2007».

Telde, 17 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Manrique de Lara y Benítez de Lugo.—22.123.

CLUB MATAGRANDE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 9 de abril de 2007, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 2007, a las veintiuna horas, en la sede social, sita en camino de Matagrande, s/n, de Antequera (Málaga) y, en segunda convocatoria, el 25 de mayo de 2007, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo sobre la gestión del ejercicio 2006, y estado actual de la sociedad.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2006 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos, gastos, plan de inversiones y financiación del mismo, para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, o solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de la misma.

Asimismo, los accionistas que presenten, al menos, el 5 por ciento del capital social podrán solicitar un complemento a la presente convocatoria para inclusión de uno o más puntos en el orden del día, conforme a lo dispuesto en la reciente redacción del artículo 97.3.º del mismo cuerpo legislativo.

Por último, recordar que podrán ser representados de acuerdo con el artículo 13 de nuestros Estatutos sociales y el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo lo que se les comunica.

En Antequera, 10 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel González Benítez.—21.198.

COLMENAR DE NATACIÓN, S. A.

De conformidad con el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de los Padres Misioneros Claretianos, calle Corredora, 1, de Colmenar Viejo (Madrid), el día 25 de mayo de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria y, a las once horas del día 26 de mayo de 2007, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital al amparo de lo dispuesto en el artículo 153.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Presupuesto para el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Colmenar Viejo, 22 de marzo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Clotilde Vázquez Vicente.—21.194.

COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE BUTANO Y DERIVADOS, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión del día 30 de Marzo de 2007, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Jardín Metropolitano, Avenida Reina Victoria, número 12, Glorieta de Cuatro Caminos, a las diecinueve horas (7 de la tarde), del día 25 de Junio próximo en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 26 de Junio, Martes, en segunda, con los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Informe de la Comisión Revisora.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al Ejercicio de 2006. Aplicación del resultado. Informe de Gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de esta Junta General Ordinaria.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de los Estatutos de la Sociedad. Artículo 42: Retribución.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de esta Junta Extraordinaria.

De conformidad con el artículo 212, de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de la misma, igualmente y de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas con relación a las modificaciones estatutarias que figuran en el orden del día, cualquier accionista tiene el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe y justificación sobre las mismas, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Presidente, Pablo Hernanz Hernanz.—19.988.

COMPANYIA D'AIGÜES DE PALAMÓS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la plaza Pedró, número 19, de Palamós (Girona), el próximo día 20 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria o, en segunda, el día 21 de junio, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad cerradas a 31 de diciembre de 2006, así como del informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Reelección del Auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, si procede.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar copia o entrega gratuita de los documentos sometidos a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Palamós, 12 de abril de 2007.—Albert Pinadell Gonzalo, Secretario-Consejero del Consejo de Administración.—21.225.

COMPAÑÍA CONCESIONARIA DEL TÚNEL DE SOLLER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, se convoca Junta ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria el día 25 de mayo de 2007, a las once horas, en Palma de Mallorca, en el Ilustre Colegio de Abogados de Baleares, rambla de los Duques de Palma, 10, bajos, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de mayo, a la misma hora y mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social de 2006, con aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas de la Sociedad para el presente ejercicio económico.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Los señores accionistas podrán examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta, conforme determina el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir, o hacerse representar en la Junta General, los Accionistas que acrediten la posesión de un número de cien o más acciones en el Libro-Registro de Acciones de la Sociedad con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha señalada para su celebración, siendo lícita la agrupación de acciones para el ejercicio del derecho de asistencia. A estos efectos podrán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia que será facilitada en el domicilio social hasta un día antes a la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca a 11 de abril de 2007.—El Secretario no Consejero, don Bartolomé Tous March.—21.199.

COMPAÑÍA HOTELERA MALLORQUINO SUIZA, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria

El Administrador único de la Sociedad, convoca Junta general ordinaria a celebrar el próximo día veintidós de mayo de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, calle Sant Miquel, número 31-2.º, de Palma de Mallorca,

en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe, examen y aprobación, si procede del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2006, así como censurar la gestión social.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o designación de interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Palma de Mallorca, 2 de abril de 2007.—La Administradora Única, Patricia Erhart.—19.908.

CONFECIONES BORRÁS, S. A.

Se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de socios celebrada el 2 de abril de 2007 adoptó el acuerdo de disolución de la sociedad.

Reus, 11 de abril de 2007.—El Liquidador único, Luís Borrás Basora.—21.186.

CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES SIQUIER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, la cual tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de mayo de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 30 de mayo de 2007, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del preceptivo informe justificativo, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general extraordinaria, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Búger, 4 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Siquier Alemany.—19.424.

CONSTRUCCIONES KARANA, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real se tramita ejecución bajo el n.º 23/06, en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: «declarar a la empresa ejecutada Cons-